

128201

MEXICO

Guayaquil, 08 de junio del 2012

Señor
JUAN CARLOS LINGEN PAREDES
Ciudad.-

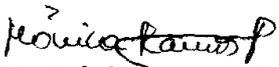
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

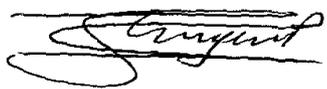
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Suplente del Cantón Guayaquil, Ab.Wendy Vera Ríos, el 20 de Julio del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Agosto del 2007.

Muy Atentamente,


CPA Mónica Ramos Aguirre
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS**, para lo cual he sido elegido, Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía N° 0908401854.

Guayaquil, 08 de junio del 2012


SR.JUAN CARLOS LINGEN PAREDES

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 12:41
Firma [Signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.592
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil doce, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS, a favor de **JUAN CARLOS LINGEN PAREDES**, de fojas 59.877 a 59.878, Registro Mercantil número 10.419.

ORDEN: 32592



Guayaquil, 18 de Junio de 2012

\$8.00

REVISADO POR:



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Nº 284384